

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, (COE)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (PANTALONES JEANS, PARA DAMAS Y CABALLEROS).

PROCESO DE COMPRA MENOR

Ref.: COE-DAF-CM-2020-0017.-

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (PANTALONES JEANS, PARA DAMAS Y CABALLEROS), A FIN DE ABASTECER EL ALMACÉN Y SER USADOS EN LOS OPERATIVOS QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE EL COVID-19 Y LA TEMPORADA CICLÓNICA 2020", Referencia: COE-DAF-CM-2020-0017.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR (PANTALONES JEANS, PARA DAMAS Y CABALLEROS), A FIN DE ABASTECER EL ALMACÉN Y SER USADOS EN LOS OPERATIVOS QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE EL COVID-19 Y LA TEMPORADA CICLÓNICA 2020", Referencia: COE-DAF-CM-2020-0017, de acuerdo con las condiciones fijada en la presente Ficha Técnica:

Descripción	Cantidad
Pantalones Jeans	1575
para Damas	
Pantalones Jeans	1575
para Caballeros	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

<u>Descripción</u>	<u>Especificación</u>
Pantalones Jeans para damas	Color Azul MarinoSizes: S-M-L-XL
Pantalones Jeans para caballeros	Color Azul MarinoSizes: S-M-L-XL

3. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación llamado a participar.	Viernes 13 de Noviembre del 2020
Presentación de aclaraciones	Lunes 16 de Noviembre del 2020

Recepción de Ofertas	Martes 17 de Noviembre del 2020
Apertura de Ofertas	Martes 17 de Noviembre del 2020
Adjudicación	Martes 17 de Noviembre del 2,020
Notificación y publicación de adjudicación	Martes 17 de Noviembre del 2,020
Entrega y Recepción del Producto	Entrega Inmediata

4. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de Propuestas "se realizara <u>a través del Portal Transaccional</u> hasta las 4:00pm del día martes 17 de noviembre del año 2020.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Los oferentes interesados deberán remitir sus propuestas en la fecha y hora indicada en el cronograma a través del correo institucional (www.vbaez@coe.gob.do) o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do., en virtud del Estado de Emergencia que se encuentra el país.

6. CREDENCIALES

A. Documentación Credencial

- 1. Formulario de Información sobre Oferente (SNCC.F.042)
- 2. Constancia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) con la actividad Comercial correspondiente a la naturaleza del concurso.
- 3. Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 4. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Este requisito aplica solo para personas jurídicas)

B. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).

7. MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

8. CONDICIONES DE PAGO

La Entidad Contratante realizara un único pago del monto total de la adjudicación, a los treinta (30) días contados a partir de la emisión del libramiento.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Culminado el proceso de recepción de ofertas, el Comité de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 4 de estos términos de referencia.

Credenciales	Cumple / No Cumple
Oferta Técnica	
Oferta Económica	Menor Precio/Menor tiempo de entrega

10.PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la presentación de propuesta.

11. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, bajo el criterio del menor precio ofertado por el total de la oferta.

De igual modo será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado el oferente cuya propuesta haya sido calificada como

cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio o el menor tiempo de entrega.

En caso de que existiere un empate con dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad, y si las dos (2) fueran de la misma calidad e idoneidad, se dividirá en un cincuenta por ciento (50%) para cada oferente, en caso de no ser divisible se utilizará un método aleatorio.

13.ENTREGA Y RECEPCIÓN

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, y conforme al cronograma de entrega, luego de la notificación de adjudicación.

Si los Bienes son recibidos CONFORME y de acuerdo a lo establecido en el presente documento, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva.

Agotado este proceso y presentada la factura por parte del proveedor se procederá a tramitar el pago correspondiente a esta etapa.

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazaran los mismos y se dijeran a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

14.FORMULARIOS TIPO

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente especificación Técnica, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

15.ANEXOS

- 1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)